



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

INFORME FINAL

ESTUDIO

DIAGNÓSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMISIONES REGIONALES DE RIEGO

DOCUMENTO

TERCERA REGIÓN

Consultorías Profesionales Agraria

Santiago – Marzo de 2004

DIAGNÓSTICO SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMISIÓN REGIONAL DE RIEGO

1. ANTECEDENTES Y METODOLOGIA

Existe un amplio acuerdo en que los cambios de carácter institucional –muy especialmente cuando están vinculados a procesos de descentralización- son más profundos, efectivos, sustentables y fáciles de implementar, cuando éstos concitan y se basan en el consenso de los actores involucrados.

También es sabido que casi todos estos procesos de cambio deben considerar, enfrentar y resolver las diferencias entre las perspectivas con que distintos actores aprecian el problema en cuestión. En el tema de las Comisiones Regionales de Riego, se ven directamente involucrados – o afectados- distintos actores nacionales y regionales, en el sector público y privado. Estos incluyen no solo los agentes que forman parte de las Comisiones Regionales de Riego, sino además aquellos cuya labor – en el ámbito público o privado- se ve o se podría ver afectada o influenciada por las decisiones que puedan adoptar (o no adoptar) las Comisiones Regionales de Riego.

Por lo anterior, es altamente probable que sobre el tema de las Comisiones Regionales de Riego no exista un único diagnóstico, sino varios, posiblemente tantos como cuantos actores participan en el sistema. Un mismo hecho o fenómeno es interpretado de manera diferente dependiendo de la perspectiva de quien lo observa o analiza, al punto de que lo que para unos es un objetivo deseable, puede ser considerado por otros como una amenaza a enfrentar y resistir.

La estrategia metodológica que proponemos se basa en considerar estas distintas perspectivas como el punto de partida para construir, como resultado, una apreciación compartida –consensuada o negociada- de todos aquellos cuya participación es deseable y necesaria para el buen funcionamiento de las Comisiones Regionales de Riego.

La primera etapa metodológica consistió en entrevistar a los directivos de las instituciones que están directamente vinculadas con el tema riego en la Región y a los profesionales involucrados en la Ley de Fomento al Riego. Los resultados de las entrevistas en cada Región se procesaron para arribar a un mapa de consensos y disensos en cada uno de los temas específicos. Estos mapas establecieron una frontera de las perspectivas de los distintos actores sobre los temas específicos, y, de esa forma, delimitaron los temas críticos en que se debe concentrar el proceso subsiguiente de construcción de una visión compartida del problema en un taller participativo.

La segunda etapa metodológica consistió en una Taller que se realizó en las trece regiones, al cual fueron invitados todos los directivos de las instituciones y los profesionales directamente vinculados al tema riego. Este taller de trabajo se enmarcó dentro de la metodología RAAKS en lo que se denomina la definición de posibles acciones: avanzando hacia el mejoramiento y compromisos estratégicos y planificación de las acciones.

En la metodología RAAKS esta actividad se concentra en lograr las conclusiones relacionadas con la definición o, eventualmente, redefinición del problema detectado en las fases anteriores del trabajo (entrevistas, encuestas y revisión de información escrita); las conclusiones relacionadas con el análisis de las limitaciones y oportunidades consensuadas en el grupo; y las posibilidades para mejorar el proceso de innovación (mejoramiento) institucional que se desea.

Una vez contenidas el conjunto de conclusiones y definido el marco sobre el cual es factible la innovación, se busca la creación de compromisos que permitan estructurar el nuevo escenario. En esta fase lo relevante es definir ¿qué actividades?, ¿quién y cómo

ejecuta dichas actividades? y finalmente, ¿Cuándo se realizarán las acciones contempladas?

Una vez finalizada la etapa del taller, se vuelve a las regiones para llevar a cabo las Mesas de Trabajo, cuyo objetivo será el de acotar lo más posible los temas a reforzar y la estrategia específica a diseñar para enfrentar cada uno de los temas críticos y, de esta manera, estructurar un itinerario de fortalecimiento institucional.

2. PARTICIPANTES

NOMBRE Y CARGO	ENTREVISTA	TALLER
Luis Mansilla, SEREMI de Agricultura	SI	SI
Manuel Peña, SEREMI de Obras Públicas	SI	SI
Sergio catalán, Director de Obras Hidráulicas	SI	SI
Marco Latenas, DGA	SI	SI
Alex Alama, INDAP	NO	SI
Marcela del Solar, técnica de agricultura	NO	SI
José Andaur, SAG	NO	SI
Carlos Bardoli, Junta de Riego, río Copiapó	NO	SI
Ricardo Benitez, BPA-100	NO	SI
Miguel Toledo, INDAP-Vallenar	SI	SI
Yazna Olave, Representante del SEREMI Planificación	SI	NO
Alejandra Provosti, Directora Regional el SAG	SI	NO
Carlos González, Subdirector regional del SAG	SI	NO

FECHA ENTREVISTAS: 12 y 15 de enero de 2003

FECHA TALLER: 14 de marzo de 2003

LUGAR TALLER: Copiapó

3. IMPORTANCIA DEL RIEGO EN LA REGION

La III es una región que representa el 10% de la superficie del país (75.573,3 km²). Más del 90% de la población vive en zonas urbanas y es una de las regiones de más rápido crecimiento del país (la población en los últimos años, ha registrado una tasa de crecimiento muy por encima del promedio país con 2,03% comparada con la tasa del país que registra 1,52% por cada cien habitantes). La región alcanzó un Producto Interno Bruto de 172.207 millones de pesos en el año 1998, lo cual representa un 2,6% respecto al PIB nacional regionalizado¹.

La Región cuenta con dos cuencas hidrográficas de importancia comercial para la agricultura, que corresponden a los ríos Copiapó y Huasco. Tradicionalmente, esta región

¹ La mayoría de la información cuantitativa de esta sección es tomada de MIDEPLAN, III Región de Atacama. http://www.mideplan.cl/sitio/Sitio/regional/atacama/htm/atacama_portal.htm

ha tenido una vocación minera que se reconoce a nivel nacional y que hace el aporte más importante al PIB regional. La agricultura ha venido ganando importancia relativa en la Región y hay estimaciones que indican que hoy la agricultura ocupa más mano de obra que la minería, debido principalmente al auge de la producción de uva de mesa. Las exportaciones regionales en el año 2000 alcanzaron a 958,7 millones, lo que representa un incremento de 3,4% con respecto al año 1999. Como en años anteriores, las exportaciones del sector minero concentraron casi la totalidad de los envíos regionales, registrando una participación de 89,7%, seguida de las exportaciones de los sectores industrial y agrícola, con un total de 10,3% de las exportaciones de la Región.

Los resultados de la encuesta CASEN 2000 indican que la situación de pobreza afecta a 62.531 personas, lo que equivale al 23,6% de la población total regional. Dentro de este grupo la población en situación de indigencia es de 20.283 mil personas, equivalente a 7,7% de la población regional. En términos, de hogares, la pobreza afectó a 12.582 hogares (19,0% del total de hogares de la región), de los cuales 4.053 hogares (6,1% del total) se encontraban viviendo en condiciones de indigencia.

La construcción del embalse de Santa Juana que regula y asegura agua para el Valle del Río Huasco marca la importancia del desarrollo de la agricultura en la III Región, habida cuenta que la otra cuenca importante, la del Río Copiapó, se encuentra relativamente desarrollada y con riego tecnificado en una alta proporción de los predios.

El desarrollo de las facilidades para utilizar el agua de Santa Juana para irrigación se ha demorado, básicamente debido a restricciones presupuestarias para la inversión. Hoy hay un fuerte trabajo para que la comunidad de regantes reciba la obra, enfrente su mantenimiento y se terminen la construcción y adecuación de canales de conducción que permitan el uso intrapredial del agua.

En el Valle del Huasco se ha constituido una mesa de desarrollo agrícola, de la cual el riego es un componente. Existen dificultades entre los regantes y una falta ostensible de alternativas de producción para consolidar el desarrollo agrícola productivo de las cuatro secciones del Valle, a pesar que ya algunas tienen una dedicación establecida, como el caso de la uva de mesa y las plantaciones de olivo.

4. TEMAS CRITICOS

a. Posicionamiento de la CRR en la Región

En términos generales puede decirse que no existe un marcado relacionamiento de la CRR con el gobierno regional, en el sentido que no hace parte formal de la estructura del gobierno regional y funcionalmente no tiene una relación directa, sino a través del SEREMI de Agricultura. Hace parte y promueve la Mesa de Desarrollo Agrícola del Valle del Huasco, para la utilización del agua del embalse Santa Juana, con lo cual se establece una relación más estrecha con la Gobernación de Huasco y con la asociación de usuarios del agua en esa zona. Esta actividad constituye una prioridad en la agenda de la CRR. Las relaciones con otros gobiernos municipales son sólo esporádicas.

Las relaciones con el sector privado –además de las ya anotadas den el Valle del Huasco– son igualmente discretas, pero existen los vínculos como para lograr, por ejemplo, que el sector privado se pronuncie y participe en la evaluación del plan estratégico que se está elaborando.

Desde el punto de vista de la participación institucional, se destaca la participación del SEREMI de Agricultura, el SAG y la Dirección de Obras Hidráulicas. En estas instituciones se concentra la carga de los concursos de fomento. El INDAP también tiene acción importante en el tema, pero se focaliza más en la inversión y financiamiento de pequeñas obras de crédito que realizan usuarios de su población objetivo.

La CRR no constituye una comisión prioritaria para el gobierno regional ni es muy conocida por la opinión pública. Por la composición de sus miembros y la preponderancia de los organismos vinculados con agricultura, existe la tendencia de confundir el desempeño de algunas instituciones con el de la Comisión, ya que ambas están representadas e impulsadas por las mismas personas. La ausencia de capacidad operativa de la CRR, en contraposición con los planes operativos de las instituciones de agricultura, contribuyen a que las instituciones sean más identificadas por la opinión pública que la misma CRR.

Sin embargo, el tema del desarrollo agrícola productivo de la región y, especialmente, del valle del río Huasco si es de prioridad para el gobierno regional. A pesar de esta circunstancia, la CRR tiene un papel de acción reactivo y no ejerce influencia sobre la asignación de recursos para el riego. Eso hace que la acción de la CRR sea discreta en el panorama de las decisiones regionales y su posicionamiento político no sea destacado.

Es claro que se requiere hacer un esfuerzo para reposicionar la CRR en el cuadro político y técnico de la Región. Una amplificación de la participación de la Comisión en la Mesa de Desarrollo Agrícola a las otras zonas de producción agropecuaria de la Región podría ser un instrumento operativo para destacar la contribución técnica que puede desempeñar la CRR en la problemática agropecuaria de la Región.

Por otra parte, la inclusión de personeros de alto nivel del gobierno regional y del sector privado, contemplados en el artículo 6 de la Resolución 328, pueden contribuir a viabilizar un mejor posicionamiento político de la CRR. Esta es una opción disponible dentro de la actual estructura de la Comisión. De hecho, juntamente con la posibilidad de invitar a otros servicios a participar en la Comisión, la posibilidad de ampliar el foro de discusión – una vez terminada la estrategia regional de riego- ofrece la posibilidad de abordar temas significativos en materia de planificación y de políticas de riego. El tratamiento de estos temas acerca a la CRR a la estructura regional que enfrenta el desarrollo agropecuario y le permite buscar vías de participación más significativas.

b. Temas de concentración de la CRR

La CRR es presidida por el SEREMI de Agricultura. Se reúne regularmente desde 1998 a instancias de su presidente, pero no hay una periodicidad establecida. Una buena proporción del trabajo de la Comisión se concentra en la administración del concurso que convoca la CNR. Esto conlleva dedicación de tiempo de la Comisión y del escaso personal que las instituciones pueden dedicar al tema del riego. Se ha tratado de influenciar la asignación de esos recursos concursables frente a CNR. Se ha logrado un concurso especial y se trata de racionalizar la asignación de recursos de los servicios que tienen partidas presupuestales para algunas inversiones (INDAP y CORFO) como la construcción de canales.

La CRR requiere hacer planteamientos que superen los pequeños y medianos proyectos de riego para ocuparse de temas más trascendentales, según algunos de los entrevistados. Frente a las condiciones climáticas de la región, el agua se constituye en un bien muy escaso que sobrepasa el horizonte del riego y tiene estrecha relación con el

desarrollo agrícola. Los usos del agua y, especialmente, las decisiones en épocas de sequías y escasez constituyen las problemática del futuro que la CRR debería enfrentar.

Hasta la fecha se está elaborando una estrategia regional a instancias y con un consultor contratado por la CNR, quien está encargado de realizar las estrategias de las regiones I a la IV. En términos generales, la CRR debería ser la instancia apropiada para la generación de políticas sobre estos aspectos del desarrollo. Actualmente no tiene planes de mediano ni largo plazo, por falta del plan de desarrollo estratégico. Las funciones de planificación y formulación de políticas pueden ser instrumentos para fortalecer la CRR.

Es importante tener en cuenta que la gran colaboración y buena voluntad de los miembros de la CRR se ve limitada por las asignaciones de tiempo que realmente pueden hacerse y la ausencia de una instancia operativa que permita a la Comisión mantener agendas actualizadas, realizar contactos, agilizar procesos y preparar los materiales que requieren para tomar ventajas de las posibilidades que le ofrece el artículo 6 de la Resolución 328. Este aspecto puede ser muy importante frente a la necesidad de descentralizar las atribuciones de la CNR y de acometer plenamente el desarrollo de la estrategia regional de riego.

Sin duda, la definición de la estrategia regional será la base que permita a la CRR iniciar una serie de discusiones y hacer proposiciones sobre modalidades, planes específicos y sus prioridades. La ampliación de la Comisión que se mencionó anteriormente, puede dar vigor a esta tarea y utilizar este instrumento de planificación para impulsar el posicionamiento de la CRR a nivel de la Región.

c. Relaciones técnicas con el sector privado

Este tema se refiere a los aspectos de relacionamiento de la CRR con consultores y potenciales usuarios, como actores directos de la aplicación de la ley de fomento. Si bien las tareas de terreno se cumplen a través de la acción del SAG y la DOH, es interesante conocer los criterios de los miembros de la CRR sobre el particular y analizar cómo afecta el desempeño de la Comisión.

Las relaciones de la CRR con los consultores y contratistas privados por razones de los proyectos del concurso de fomento, no está libre de conflictos con algunos consultores, pero se trata de problemas coyunturales. Hay reparos sobre la calidad de los asesores y consultores privados en riego. Se reclama la necesidad de una mayor eficiencia y capacidad de acción en las épocas de sequías. Un problema específico mencionado es la anuencia de muchos contratistas para realizar obras por el 75% de su costo total, lo cual crea, a menudo, muchos problemas con la calidad de las obras y la renuencia a hacer modificaciones que perfeccionen sus especificaciones técnicas. No existe un registro ni una selección ni calificación de consultores.

El relacionamiento técnico con los potenciales postulantes a la ley de fomento está claramente estipulado y no presenta ningún problema. Sin embargo, en el seno de la Comisión existe falta de información para tomar decisiones de mediano y largo plazo, que limita las relaciones técnicas con los potenciales usuarios de la Ley y de los planes de desarrollo agropecuario. No hay información continua sobre caudales. Las redes de medición existentes no son adecuadas y no se está trabajando en mejorar su condición. Se han realizado algunos estudios para evaluar la reserva de agua, pero con miras a determinar el número de derechos de agua que pudieran ser asignados. No se dispone de suficiente conocimiento sobre los ciclos y dinámica del recurso.

Las dificultades de este relacionamiento técnico pasan por requerimientos específicos: la disponibilidad de información técnica sobre el recurso; la disponibilidad de información

sobre riesgos y oportunidades que permitan hacer una mejor utilización del riego y de los productos que con ello se generen; una capacitación mínima a los usuarios potenciales sobre las posibilidades de producción y manejo técnico del riego y, finalmente, la amplitud del mercado técnico para los consultores y contratistas que está en función de la participación de los productores particulares en los concursos de fomento.

Una buena proporción de estas limitaciones requiere asignación de presupuesto para superarlas, incluyendo la participación del sector privado en la generación de nuevos conocimientos. La otra proporción de la solución –principalmente el incremento del tamaño del mercado de servicios técnicos- está relacionada con la focalización de los concursos en zonas de prioridad y la participación de los productores privados, quienes son usuarios de la información que requiere ser generada, a fin de decidir su participación en las obras de riego.

5. PROPUESTAS DE SOLUCION A LOS PROBLEMAS CRITICOS

Hay consenso sobre las ventajas y necesidad de fortalecer la CRR. Se plantearon algunos caminos para hacer esto, que fueron ampliamente discutidos en el taller. Un resumen de estas discusiones es el siguiente:

- ↳ El aspecto principal se relaciona con la idea inicial de darle a la CRR mayor amplitud de cobertura temática: En el taller se argumentó que la CRR es una instancia técnica e instrumental para el riego y no para el agua. Su duración es efímera, como la ley que la sustenta, independientemente de los plazos en que ésta pueda ampliarse. No se trata de un servicio nacional ni tiene ni la conformación ni el mandato de regular el recurso agua, que constituiría una instancia diferente, con una composición mucho más compleja y con un contenido político regional diferente al que se le ha asignado a la CRR.
- ↳ Existe la necesidad de encontrar mecanismos para fortalecer la CRR, una vez que se llegó al consenso de que su dedicación legal y su sitio técnico y político debe mantenerse en el riego para la agricultura. Ciertamente, hubo acuerdo en que el componente de desarrollo agrícola está íntimamente ligado al de riego, ya que no tiene sentido proveer agua sin un plan de uso y de optimización del recurso, especialmente en una región deficitaria.
- ↳ Un punto importante de discusión fue la necesidad de reestructurar el programa de fomento que actualmente está centralizado en la CNR a través de los concursos nacionales. Se discutió la conveniencia de que este programa de fomento adquiriera tres características: descentralizado, con capacidad de que las asignaciones de dinero a las propuestas ganadoras de efectúe directamente en la región y que se asignen partidas significativas para operar a nivel de la región.
- ↳ Se estima conveniente que se hagan transferencias hacia la CRR con el fin de cumplir labores específicas que den soporte a la descentralización de la ejecución de la Ley de fomento, tales como: a) incorporar las necesidades específicas a la estrategia de riego de la región, b) montar un proceso de evaluación y seguimiento de la satisfacción de las necesidades, c) asignar una proporción del dinero disponible para generar información y conocimiento sobre la disponibilidad del recurso para el riego y d) capacitar a los usuarios.

- ↳ Con un programa descentralizado se estimula el mejoramiento del nivel de las postulaciones a los concursos, que pueden dirigirse a las condiciones específicas que señala la estrategia regional.
- ↳ Un punto muy importante que se relaciona a la centralización en la CNR y aún en la reciente regionalización, es el manejo del banco de proyectos que se ha establecido en la región, con los proyectos seleccionados que no han podido recibir financiamiento. La CNR plantea nuevas disposiciones para los bancos de proyectos, pero no puede desconocer los compromisos previos.
- ↳ Las condiciones fiscales de la región no ofrecen muchas alternativas para fortalecer las acciones de riego. La estrategia regional que está en discusión constituye un itinerario de inversiones y gastos de fomento que deben ejecutarse con la Ley de fomento y localizarse directamente a nivel de la región.
- ↳ Los presupuestos de la DOH y el SAG para inspeccionar las obras es muy reducido. Una política de transferencia en un esquema de descentralización tendría que incluir dineros con esa dedicación específica. Si bien no se esperarían cambios sustanciales en las cifras transferidas hacia la CRR, la destinación específica y su priorización son los elementos de cambio que fortalecerían la CRR.
- ↳ Otra acción tendiente a fortalecer la CRR es la posibilidad de ampliar su conformación, cuando se trate de discutir y analizar temas específicos, tales como el sistema y resultados de la evaluación, la dinámica del recurso y de la propia problemática asociada con el riego y el desarrollo agrícola, las políticas de riego. Se piensa que la participación de representantes del sector privado y la CORFO, por ejemplo, amplía el panorama de la Comisión. Así mismo se plantea que hay necesidad de fortalecer el apoyo político de la CRR mediante la conformación de alianzas, un mayor involucramiento y participación de la Intendencia y una participación activa de los particulares.
- ↳ Se considera importante realizar un esfuerzo decidido en la capacitación de consultores y reconsiderar los costos y honorarios que se les paga, incluyendo las partidas de costos para la fiscalización. Las tablas de costos no reflejan la realidad de los costos regionales, que son distorsionados por las distancias y los costos unitarios, en comparación con los mismos en Santiago.
- ↳ La capacitación de los usuarios es otra necesidad que requiere tratamiento prioritario en la Región. Esta capacitación tiene que incluir la organización del tejido social de usuarios canalistas y regantes. Estas organizaciones tienen un papel importante en el futuro del riego y del desarrollo agrícola de la región, el cual está relacionado, entre otras cosas, con las inversiones de carácter general-social que tiene el riego.
- ↳ Por otra parte, un escollo que hasta el momento no se ha resuelto completamente, es el manejo, mantenimiento y funcionamiento de los sistemas de riego por parte de los usuarios. Estos son ejemplos del contenido que habría que desarrollar para capacitar a los usuarios, en un esquema pragmático y participativo. A manera de ejemplo, si se pudiera desarrollar un programa de capacitación de dos días para unos 200 representantes de los distintos grupos de riego que existen en la región, se requerirían fondos superiores a los 15 millones que deben ser absorbidos por los fondos destinados a la Ley de Fomento.
- ↳ Una tarea pendiente es buscar mecanismos para insertar la CRR y sus acciones en los itinerarios del gobierno regional. El primer gran paso se puede lograr una vez que la Comisión de haya fortalecido y tenga un plan de trabajo apropiado a las

necesidades de la región, de tal manera que se pueda ofrecer como contrapartida para otros planes complementarios que puedan existir por parte del Gobierno Regional.

6. CONDICIONES GENERALES PARA AVANZAR EN LOS TEMAS CRÍTICOS

Además de la necesidad de contar con el plan estratégico que está siendo elaborado y de avanzar en la planificación de un plan de capacitación incluyente y de rápida realización, los asistentes al taller desean conocer los criterios de la CNR sobre las alternativas de fortalecimiento de la CRR discutidas en este taller. Esta información es considerada de mucha importancia para seguir las conversaciones posteriores de discusión y elaboración del reglamento.

DIAGNÓSTICO DE LA OPERATORIA DE LA LEY N° 18.450

En conformidad a la delegación de funciones y atribuciones establecidas para las Comisiones Regionales de Riego (CRR) por Resolución de la Comisión Nacional de Riego (CNR) N° 328 del 29 de septiembre de 2000, se establece el siguiente Diagnóstico de la operatoria de la Ley 18.450 para la Comisión Regional de Riego de la III Región a fin de normar, regular y hacer mas eficiente su gestión en torno al manejo de los beneficios de la Ley N° 18450 de Fomento a Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje.

Para fines operativos, la Comisión Regional de Riego (CRR) cuenta con un Comité Técnico el cual está integrado por profesionales del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), la Dirección General de Aguas (DGA), el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura.

Para cumplir sus funciones, el Comité Técnico opera de la siguiente forma:

Los proyectos se reciben en la región y son enviados directamente a la CNR

Se pronuncia sobre la autorización de inicio o término de las obras, para lo cual se emite a la DOH un acta firmada por el SEREMI de Agricultura.

Recibe y se pronuncia sobre la modificación de los proyectos, para lo cual emite una resolución firmada por el presidente de la CRR.

Decide sobre el abandono de los proyectos cuando se constate la imposibilidad de realizar la obra por parte del privado. La resolución es firmada por el Director Regional de la DOH.

Se pronuncia sobre la prórroga de los plazos para el inicio o término de las obras. Se analiza el caso en reunión especial de la CRR y se comunica la resolución al interesado mediante carta firmada por el presidente de la CRR.

Los inspectores fiscales son designados por los respectivos servicios y su gestión y responsabilidad es acorde con la orgánica de los mismos.

La DOH elabora un informe de viabilidad que se hace a través de una visita a terreno que corresponde a la pre revisión.

Para la inspección de las obras en terreno:

Se coordina la visita con el profesional del SAG a cargo de la ley y se realiza la inspección sin previo aviso al beneficiario o al consultor.

Para las obras civiles y de tecnificación se realizan a lo menos tres visitas de inspección por proyecto.

En la inspección de obras civiles se exige la presencia del libro de obras en terreno y en poder del beneficiario el cual firma en cada inspección. Para estos efectos se cuenta con una pauta de procedimiento tipo validada por la CNR, CRR y DOH.

Para la recepción de las obras:

Se lleva un registro de aviso de término de obra, un registro de facturación por proyecto, un registro de proyectos con recepción definitiva y un registro de comunidades de agua constituidas y en proceso de constitución, cuando corresponda.

A la recepción final de las obras deben acudir el inspector de la DOH, el inspector del SAG, el beneficiario, el consultor y el contratista. En ésta ocasión se debe verificar cada uno de los equipos y elementos del sistema de riego y el funcionamiento de los mismos.

Se exige que las inversiones sean acreditadas con facturas originales. En caso de pequeños productores la acreditación se solicita al beneficiario y a INDAP. Si existieran inconsistencias, si faltan o sobran facturas, se avisa al consultor para que complete o reordene la información.

La DOH procede a informar al SAG sobre las obras recibidas y lo comunica por escrito, aviso telefónico, fax y/o correo electrónico al interesado. Esta nota es firmada por el Director Regional de la DOH, adjuntando una copia de la resolución.

Para el seguimiento de las obras:

El SAG dispone de copia de la facturación entregada por la DOH, lleva un registro de obras con recepción aprobada, registro de ubicación de las obras y registro de los equipos y elementos con placa. En la visita de seguimiento se verifica la existencia de los equipos y elementos y la existencia de las placas de acuerdo con el registro.

Cuando se detecten irregularidades en el seguimiento, el profesional del SAG da aviso por escrito al Director Regional de su servicio.

En conformidad a lo dispuesto en la letra g) de la Resolución CNR N° 328 del 29 de septiembre de 2000, la Comisión Regional de Riego, para fines del cumplimiento de sus funciones, puede invitar a sus reuniones, previo acuerdo de sus miembros, a representantes de otros organismos e instituciones.

La Comisión Regional de Riego, en conformidad a lo dispuesto en la letra f) de la Resolución CNR N° 328 de fecha 29 de septiembre de 2000, debe establecer una estrategia comunicacional que le permita difundir y publicar los beneficios de la Ley 18450, a fin de facilitar la oportuna postulación de proyectos a sus concursos.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO

Identificación de criterios de fortalecimiento de la CRR

Durante la discusión en la mesa de trabajo se identificaron algunos aspectos sobresalientes en relación con un plan de fortalecimiento de la CRR, a partir de los puntos y las modificaciones que se han propuesto en el reglamento de las comisiones regionales. Estos se refieren a los siguientes aspectos:

Un esfuerzo interinstitucional que refrende y genere acuerdo sobre los ejes principales de la estrategia regional de riego. Se trata de llegar a un acuerdo de organismos e instituciones público-privadas que comprometa apoyo e inversión en la estrategia regional y que se encargue, al menos una vez al año, de evaluar el cumplimiento de los aspectos prioritarios de esta estrategia, en una puesta de mediano plazo (unos tres años).

La flexibilización de la inversión privada para incrementar la viabilidad de la participación de este sector en los concursos de la Ley de fomento. Se trata de ofrecer alternativas a los productores de menores recursos que no pueden hacer contribuciones en dinero, pero si en mano de obra y materiales disponibles en sus predios y sus zonas de residencia. Esto es especialmente aplicable a las obras extraprediales.

Una condición básica y no reemplazable es la asignación de presupuesto para poder responder por las responsabilidades que asigna la propuesta de reglamento que origina esta estrategia de fortalecimiento de la CRR. Actividades específicas como estudios, generación de información, actualización de la estrategia regional, la capacitación tanto de usuarios como contratistas y la figura del Secretario Ejecutivo son viables y valiosas, pero requieren de la disponibilidad de fondos que, dadas las condiciones actuales, deberán ser transferidas desde la CNR. Se requiere un presupuesto mínimo disponible para que la CRR pueda responder por las responsabilidades asignadas, sin perjuicio de esa partida mínima pueda ser utilizada como compromiso y contraparte con el sector privado y otras fuentes de financiamiento, para buscar acceso a fondos adicionales que permitan cumplir con las expectativas y las necesidades de la Región.

Las tareas que asigna la Ley al SAG y la DOH deben fortalecerse y dotarse de los recursos necesarios para que puedan ser cumplidas a cabalidad. Las partidas disponibles hasta ahora son insuficientes y no puede hacerse responsable ni a estos organismos ni a la CRR por la falta de presupuesto de ellas para cumplir los compromisos adquiridos.

Es importante destacar que el conjunto de actividades que se proponen para el fortalecimiento de las CRR deben ser concebidas en una estrategia de aplicación gradual, suponiendo que de aquí a cuatro años se ha logrado ejecutar el plan en forma total y satisfactoria en cada una de las regiones.

Los principales elementos de diagnóstico que soportan esta propuesta son:

Posicionamiento de la CRR en la Región. En términos generales puede decirse que no existe un marcado relacionamiento de la CRR con el gobierno regional, en el sentido que no hace parte formal de la estructura del gobierno regional y funcionalmente no tiene una relación directa, sino a través del SEREMI de Agricultura. Hace parte y promueve la Mesa de Desarrollo Agrícola del Valle del Huasco, para la utilización del agua del embalse Santa Juana, con lo cual se establece una relación más estrecha con la Gobernación de Huasco y con la asociación de usuarios del agua en esa zona. Esta actividad constituye

una prioridad en la agenda de la CRR. Las relaciones con otros gobiernos municipales son sólo esporádicas.

Las relaciones con el sector privado –además de las ya anotadas en el Valle del Huasco– son igualmente discretas, pero existen los vínculos como para lograr, por ejemplo, que el sector privado se pronuncie y participe en la evaluación del plan estratégico que se está elaborando.

Desde el punto de vista de la participación institucional, se destaca la participación del SEREMI de Agricultura, el SAG y la Dirección de Obras Hidráulicas. En estas instituciones se concentra la carga de los concursos de fomento. El INDAP también tiene acción importante en el tema, pero se focaliza más en la inversión y financiamiento de pequeñas obras de crédito que realizan usuarios de su población objetivo.

La CRR no constituye una comisión prioritaria para el gobierno regional ni es muy conocida por la opinión pública. Por la composición de sus miembros y la preponderancia de los organismos vinculados con agricultura, existe la tendencia de confundir el desempeño de algunas instituciones con el de la Comisión, ya que ambas están representadas e impulsadas por las mismas personas. La ausencia de capacidad operativa de la CRR, en contraposición con los planes operativos de las instituciones de agricultura, contribuyen a que las instituciones sean más identificadas por la opinión pública que la misma CRR.

Sin embargo, el tema del desarrollo agrícola productivo de la región y, especialmente, del valle del río Huasco si es de prioridad para el gobierno regional. A pesar de esta circunstancia, la CRR tiene un papel de acción reactivo y no ejerce influencia sobre la asignación de recursos para el riego. Eso hace que la acción de la CRR sea discreta en el panorama de las decisiones regionales y su posicionamiento político no sea destacado.

Es claro que se requiere hacer un esfuerzo para reposicionar la CRR en el cuadro político y técnico de la Región. Una amplificación de la participación de la Comisión en la Mesa de Desarrollo Agrícola a las otras zonas de producción agropecuaria de la Región podría ser un instrumento operativo para destacar la contribución técnica que puede desempeñar la CRR en la problemática agropecuaria de la Región.

Por otra parte, la inclusión de personeros de alto nivel del gobierno regional y del sector privado, contemplados en el artículo 6 de la Resolución 328, puede contribuir a viabilizar un mejor posicionamiento político de la CRR. Esta es una opción disponible dentro de la actual estructura de la Comisión. De hecho, junto con la posibilidad de invitar a otros servicios a participar en la Comisión, la posibilidad de ampliar el foro de discusión –una vez terminada la estrategia regional de riego– ofrece la posibilidad de abordar temas significativos en materia de planificación y de políticas de riego. El tratamiento de estos temas acerca a la CRR a la estructura regional que enfrenta el desarrollo agropecuario y le permite buscar vías de participación más significativas.

Temas de concentración de la CRR. La CRR es presidida por el SEREMI de Agricultura. Se reúne regularmente desde 1998 a instancias de su presidente, pero no hay una periodicidad establecida. Una buena proporción del trabajo de la Comisión se concentra en la administración del concurso que convoca la CNR. Esto conlleva dedicación de tiempo de la Comisión y del escaso personal que las instituciones pueden dedicar al tema del riego. Se ha tratado de influenciar la asignación de esos recursos concursables frente a CNR. Se ha logrado un concurso especial y se trata de racionalizar la asignación de recursos de los servicios que tienen partidas presupuestales para algunas inversiones (INDAP y CORFO) como la construcción de canales.

La CRR requiere hacer planteamientos que superen los pequeños y medianos proyectos de riego para ocuparse de temas más trascendentales, según algunos de los entrevistados. Frente a las condiciones climáticas de la región, el agua se constituye en un bien muy escaso que sobrepasa el horizonte del riego y tiene estrecha relación con el desarrollo agrícola. Los usos del agua y, especialmente, las decisiones en épocas de sequías y escasez constituyen las problemática del futuro que la CRR debería enfrentar.

Hasta la fecha se está elaborando una estrategia regional a instancias y con un consultor contratado por la CNR, quien está encargado de realizar las estrategias de las regiones I a la IV. En términos generales, la CRR debería ser la instancia apropiada para la generación de políticas sobre estos aspectos del desarrollo. Actualmente no tiene planes de mediano ni largo plazo, por falta del plan de desarrollo estratégico. Las funciones de planificación y formulación de políticas pueden ser instrumentos para fortalecer la CRR.

Es importante tener en cuenta que la gran colaboración y buena voluntad de los miembros de la CRR se ve limitada por las asignaciones de tiempo que realmente pueden hacerse y la ausencia de una instancia operativa que permita a la Comisión mantener agendas actualizadas, realizar contactos, agilizar procesos y preparar los materiales que requieren para tomar ventajas de las posibilidades que le ofrece el artículo 6 de la Resolución 328. Este aspecto puede ser muy importante frente a la necesidad de descentralizar las atribuciones de la CNR y de acometer plenamente el desarrollo de la estrategia regional de riego.

Sin duda, la definición de la estrategia regional será la base que permita a la CRR iniciar una serie de discusiones y hacer proposiciones sobre modalidades, planes específicos y sus prioridades. La ampliación de la Comisión que se mencionó anteriormente, puede dar vigor a esta tarea y utilizar este instrumento de planificación para impulsar el posicionamiento de la CRR a nivel de la Región.

Relaciones técnicas con el sector privado. Este tema se refiere a los aspectos de relacionamiento de la CRR con consultores y potenciales usuarios, como actores directos de la aplicación de la ley de fomento. Si bien las tareas de terreno se cumplen a través de la acción del SAG y la DOH, es interesante conocer los criterios de los miembros de la CRR sobre el particular y analizar cómo afecta el desempeño de la Comisión.

Las relaciones de la CRR con los consultores y contratistas privados por razones de los proyectos del concurso de fomento, no está libre de conflictos con algunos consultores, pero se trata de problemas coyunturales. Hay reparos sobre la calidad de los asesores y consultores privados en riego. Se reclama la necesidad de una mayor eficiencia y capacidad de acción en las épocas de sequías. Un problema específico mencionado es la anuencia de muchos contratistas para realizar obras por el 75% de su costo total, lo cual crea, a menudo, muchos problemas con la calidad de las obras y la renuencia a hacer modificaciones que perfeccionen sus especificaciones técnicas. No existe un registro ni una selección ni calificación de consultores.

El relacionamiento técnico con los potenciales postulantes a la ley de fomento está claramente estipulado y no presenta ningún problema. Sin embargo, en el seno de la Comisión existe falta de información para tomar decisiones de mediano y largo plazo, que limita las relaciones técnicas con los potenciales usuarios de la Ley y de los planes de desarrollo agropecuario. No hay información continua sobre caudales. Las redes de medición existentes no son adecuadas y no se está trabajando en mejorar su condición. Se han realizado algunos estudios para evaluar la reserva de agua, pero con miras a determinar el número de derechos de agua que pudieran ser asignados. No se dispone de suficiente conocimiento sobre los ciclos y dinámica del recurso.

Las dificultades de este relacionamiento técnico pasan por requerimientos específicos: la disponibilidad de información técnica sobre el recurso; la disponibilidad de información sobre riesgos y oportunidades que permitan hacer una mejor utilización del riego y de los productos que con ello se generen; una capacitación mínima a los usuarios potenciales sobre las posibilidades de producción y manejo técnico del riego y, finalmente, la amplitud del mercado técnico para los consultores y contratistas que está en función de la participación de los productores particulares en los concursos de fomento.

Una buena proporción de estas limitaciones requiere asignación de presupuesto para superarlas, incluyendo la participación del sector privado en la generación de nuevos conocimientos. La otra proporción de la solución –principalmente el incremento del tamaño del mercado de servicios técnicos- está relacionada con la focalización de los concursos en zonas de prioridad y la participación de los productores privados, quienes son usuarios de la información que requiere ser generada, a fin de decidir su participación en las obras de riego.

El plan de fortalecimiento para la CRR esta basado en tres componentes: fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, fortalecimiento de la acción y fortalecimiento de la gestión.

El primer componente esta pensado para solucionar los problemas de vinculación con las instancias del gobierno regional, de manera de validar el trabajo de la CRR. El segundo busca entregar mayores antecedentes para que la CRR pueda efectivamente hacer un aporte relevante en la focalización y decisión de asignación de recursos en la región, y el tercero entrega las posibilidades mínimas de aplicación y seguimiento de los acuerdos de la CRR en la región.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO PARA PLAN DE FORTALECIMIENTO

Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Fin: Contribuir al mejor desarrollo de la agricultura en la región, proporcionando los incentivos adecuados para la inversión en obras que mejoren la productividad y la rentabilidad de la actividad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crecimiento de la actividad en la región 2. Empleo generado en la región por el sector 	<ol style="list-style-type: none"> 1. PIB agrícola de la región 2. Número de empleos al año y proporción de la fuerza de trabajo en el sector en la región 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hay recursos de financiamiento para apoyar al sector de producción agrícola. 2. Hay expansión de la demanda nacional e internacional por productos de la zona 3. Hay interés del sector privado en invertir en el sector agropecuario
<p>Propósito: Fortalecimiento de las acciones de la Comisión Regional de Riego en la región</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la CRR en la región. 2. Acuerdo entre los diferentes actores en relación al desarrollo de las inversiones de riego en la región 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de reuniones anuales. 2. Presencia de un Secretario Ejecutivo que sea capaz de dar seguimiento a los acuerdos. 3. La CRR ha focalizado conforme a la Estrategia de Riego de la Región los recursos que la Ley 18.450 dispone, a través de la negociación de concursos especiales con la CNR. 4. La existencia de una Estrategia de Riego Regional validada y actualizada 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hay financiamiento de la CNR para la contratación de un Secretario Ejecutivo 2. Hay una Estrategia de Riego Regional validada y actualizada en la región. 3. La CNR dispone la realización de concursos especiales en la región. 4. Los diferentes actores, públicos y privados están interesados en participar de la elaboración de una Estrategia de Riego para la Región 5. Las diferentes instituciones públicas relacionadas

			con el riego en la región están dispuestas y pueden agregar flexibilidad a sus programas para poder coordinar acciones y recursos para la ejecución de la Estrategia de Riego de la Región.
<p>Componentes:</p> <p>Componente 1. Coordinación Interinstitucional</p> <p>Actividades del Componente 1</p> <p>1. Acuerdo con organismos e instituciones público-privadas de apoyo a la Estrategia y a la inversión</p> <p>2. Evaluar el cumplimiento de los aspectos prioritarios.</p> <p>3. Difusión</p>	<p>1. N° Reuniones de discusión y aprobación de la Estrategia de Riego de la Región con organismos del Estado, organizaciones de campesinos y agricultores de la región</p> <p>2. N° de participantes y representantes de campesinos y agricultores en talleres de discusión y validación de la Estrategia de Riego de la Región</p> <p>3. Grado de satisfacción del sector privado con las actividades de la CRR</p> <p>4. N° de comités de vigilancia/N° de proyectos que benefician a más de un individuo.</p> <p>5. N° de actividades de difusión de la Ley de riego 18.450 y los concursos especiales que se hubieren gestionado</p> <p>6. Presupuesto sumado de las instituciones que forman parte de la CRR para difusión de la Ley 18.450</p>	<p>1. Actas de la CRR</p> <p>2. Encuestas de satisfacción levantadas en las actividades de participación ciudadana.</p> <p>3. Actas de constitución de comités de vigilancia</p> <p>4. Informes de proyectos aprobados por la Ley de riego</p> <p>5. Informes de proyectos de riego aprobados por otras fuentes financieras</p> <p>6. Informes presupuestarios de la región</p>	

<p><u>Componente 2.</u> Estudios para el fortalecimiento de la acción y actualización de la estrategia regional</p> <p><i>Actividades del componente 2</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de pre-inversión 2. Seguimiento y evaluación 3. Actualización periódica de la estrategia regional de riego 	<ol style="list-style-type: none"> 1. N° de estudios de pre-inversión en la región. 2. Monto de los recursos invertidos en estudios/Monto de los recursos invertidos en obras de riego en la región. 3. N° de informes de seguimiento de obras e riego en la región 4. N° de reuniones de actualización de la estrategia de riego 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actas de la CRR. 2. Informes de estudios ejecutados 3. Presupuesto de inversión pública en riego en la región 	
<p><u>Componente 3.</u> Fortalecimiento de la gestión</p> <p><i>Actividades del componente 3</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Secretario Ejecutivo contratado <ol style="list-style-type: none"> 2. Recursos para operación de la CRR 	<ol style="list-style-type: none"> 1. N° y naturaleza de los cursos de capacitación a los grupos objetivos 2. Montos de los recursos dedicados a este tipo de pre-inversión <ol style="list-style-type: none"> 1. Versiones periódicas de las modificaciones de la estrategia regional 2. Incorporación de acuerdos de trabajo, alianzas y nuevas asignaciones de prioridades 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizaciones de regantes y mesas de desarrollo agrícolas fortalecidas 2. Calidad de los proyectos presentados a los concursos <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia actualizada, incluyendo actividades realizadas 	

<p>3. Recursos para la correcta operación de la DOH y el SAG</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Horas al mes de dedicación exclusiva de un profesional del riego a actividades de la CRR en la región 2. Monto de recursos para funcionamiento y operación de las actividades del Secretario Ejecutivo 3. Asignación real de recursos a las instituciones operativas de los concursos, para que puedan cumplir las responsabilidades que les asigna la Ley 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actas de la CRR 2. Informe de CNR 3. Partidas presupuestarias de las instituciones públicas que portan recursos 4. Informes de actividades y realizaciones del Secretario Ejecutivo 5. Ejecución de los recursos asignados 6. Ejecución de los recursos asignados 	
--	---	---	--

2. PRESUPUESTO

En el siguiente cuadro se presenta un cuadro tentativo del presupuesto de la implementación del plan de fortalecimiento de la CRR.

El ítem de estudios de preinversión no se encuentra especificado debido a que depende exclusivamente de la asignación presupuestaria que la CNR pueda efectivamente realizar para ser ejecutada en la primera región del país.

Componente	Actividad	Tiempo (meses)	Costo en miles de \$
1. Coordinación interinstitucional	Acuerdo con organismos e instituciones publico privadas de apoyo a ala estrategia de inversión	3	700
	Contraloria social	3	500
	Difusión de la Ley	6	2.600
2. Estudios para el fortalecimiento de la acción y actualización de la estrategia regional	Estudios de preinversión		ítem no valorado, depende de la disponibilidad de recursos que la CNR traspase a la región en el presupuesto de cada año
	Seguimiento y evaluación	12	8.000
	Capacitación de usuarios y contratistas particulares	6	5.000 (considera 120 personas capacitadas a un costo de \$50 mil cada uno)
3. Fortalecimiento de la gestión	Secretario ejecutivo	12	12.000
	Recursos operación secretario ejecutivo		5.000
	Recursos para la correcta operación DOH y SAG	12	A definir por CNR en su asignación anual de presupuesto
Total			33.800